

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el 38 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el Expediente de Modificación Presupuestaria N.º 56/2014, por Suplementos de Créditos, en el Presupuesto de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, una vez aprobado definitivamente, con el siguiente resumen por capítulos:

Estado de Gastos

Capítulo 4

Crédito anterior.....	15.999.346,70 euros
Aumento.....	100.000,00 euros
Crédito definitivo.....	16.099.346,70 euros

Capítulo 7

Crédito anterior.....	13.966.902,40 euros
Disminución.....	170.000,00 euros
Aumento.....	260.000,00 euros
Crédito definitivo.....	14.056.902,40 euros

Capítulo 2

Crédito anterior.....	11.871.305,09 euros
Disminución.....	50.000,00 euros
Aumento.....	10.000,00 euros
Crédito definitivo.....	11.831.305,09 euros

Capítulo 6

Crédito anterior.....	101.571.806,67 euros
Disminución.....	150.000,00 euros
Crédito definitivo.....	101.421.806,67 euros

Cáceres, 30 de octubre de 2014

El Secretario

Fdo. Augusto Cordero Ceballos

5688